

Garantizan 86 espacios para aspirantes que no quedaron en las listas de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente.



El director general de Gobierno, Joel Gallegos Legarreta, informó que acordaron con las egresadas de la Normal de Saucillo, 86 espacios docentes con base en las listas de prelación de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (SPD).

Lo anterior, luego de las mesas de trabajo en las que estuvieron una representación de las egresadas de la Normal Rural "Ricardo Flores Magón" y el secretario de Educación y Deporte, Carlos González Herrera.

El acuerdo alcanzado fue que en los términos del ordenamiento oficial publicado en la Plataforma de la Coordinación Nacional del SPD el día 09 de septiembre de 2019, el Gobierno del Estado emitirá un citatorio para la asignación de claves docentes definitivas y/o temporales, con el siguiente calendario:

Escrito por Redacción
Martes, 10 de Septiembre de 2019 16:10

19 al 23 de septiembre de 2019.

1 al 15 de octubre de 2019.

21 al 25 de octubre de 2019.

En los términos del ordenamiento oficial y de la proyección de vacantes generadas, en el primer bloque se citará al grupo que corresponda dentro del listado de ordenamiento, en el que aparecen 35 lugares de egresadas de la Normal de Saucillo, de acuerdo a su posición en el listado.

En el segundo bloque se citará al grupo que corresponda, dentro del listado de ordenamiento, en el que aparecen 34 lugares de egresadas de la Normal.

En el tercer bloque se citará al grupo que corresponda dentro del listado de ordenamiento, en el que aparecen 17 lugares de egresadas de la Normal de Saucillo de acuerdo a su posición en el listado.

Escrito por Redacción

Martes, 10 de Septiembre de 2019 16:10

De esta manera, el Estado garantizará que las 86 egresadas de la institución en mención, no están obligadas a presentar de nueva cuenta la evaluación para el proceso de admisión al Servicio Profesional Docente, en virtud de que este ya fue llevado a cabo.